

En Huelva, un mes . . . 2.- Ptas.  
Fuera, trimestre . . . 6.-  
Extranjero, un año . . . 60.-

Número atrasado, 10 céntimos  
Anuncios oficiales a 70 céntimos línea

# LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS  
Gacetas y Reclamos  
pídanse precios

Redacción y Administración:  
Joaquín Costa, 13  
Altos de la Papelería Inglesa  
Teléfono núm.

Año LIX.-Núm. 15.336

DIARIO DE LA NOCHE

Martes 23 de Agosto de 1932

## Aspectos locales

### De la historia de la provincia de Huelva.-Apuntes

VI

El marqués de Ayamonte abrió el pleito que le envió el encargado de la trama contrarrevolucionaria en Lisboa, se enteró su contenido y lo remitió al rey de Portugal, quien enterado de lo que se preparaba y de los nombres de los principales actores, mandó degollar, en la plaza pública, al marqués de Villa-Real y a su hijo, el duque de Caminha; fueron descuartizados algunos de los principales jueces que habían entrado en el movimiento se encerraron en seguras prisiones, hasta que Roa dispusiera de ellos, al arzobispo de Braga y otros prelados.

El conde-duque, por otra parte, ordenó al entonces capitán general, por mar y tierra, de Andalucía, duque de Medina Sidonia, que atravesase inmediatamente la frontera con un ejército de 10.000 hombres, por la parte de Ayamonte y que, en combinación con una escuadra que había navegado ceñida a la costa, llegasen Ejército y Armada a la vista de Lisboa para el día de agosto de 1641, a sostener el movimiento contrarrevolucionario que había de estallar, en el expresado día, en la corte del moderno rey.

El duque de Medina-Sidonia —que en aquellos tiempos se ocupaba más de sus asuntos propios que de los de su soberano— no salió de Ayamonte con los 1.000 hombres que reunió para simular obediencia, dirigiéndose allí ocupados y a la escuadra de la ría de Huelva. Y acusado de no haber cumplido con su deber, entrando en Portugal, contestó que la mar y sus borrascas se lo impidieron, si bien no faltó en la corte quien la achacase a falta de valor al cariño a la propia familia; y aún hubo quien supiera que el mismo duque había revelado el secreto de la expedición su cuñado, el de Braganza, pidiéndole el dictado auxilio para realizar enseguida el proyecto de hacerse proclamar rey de Andalucía.

Acercas de esto, escribió Vivanco la siguiente crónica:

"Alentaba a don Gaspar Alonso de Guzmán el Bueno a cometer tan quiétesca aventura (la de hacerse proclamar rey de Andalucía) la situación excepcional en que se encontraba la España toda; el ejemplo de los catalanes rebeldes; el de su cuñado, el duque de Braganza, y los consejos del marqués de Ayamonte. En su virtud, empezó a conspirar.

"Era agente del duque, en Lisboa, para entenderse con su cuñado, un religioso franciscano, llamado fray Nicolás de Vascas, hombre activo y entendido que gozaba gran fervor en aquella corte: la privanza del buen fraile y lo mucho que se movía hizo sospechar a un tal Sancho, antiguo criado de la Casa de Medina Sidonia, tesoro que había sido del Ejército y a la sazón prisionero en Lisboa, como otros muchos españoles, que el Vascas manejaba alguna intriga contra España; propúsose descubrir la trama y, al efecto, haciendo méritos de sus servicios al duque de Medina Sidonia y mostrando cartas que tenía de su señor, suplicó al fraile que intercediese por él para obtener su libertad..."

Obtenida por el prisionero Sancho la plena confianza del fraile, llegaron a poder del conde-duque de Olivares las pruebas de los tratados secretos entre el duque de Braganza y el de Medina Sidonia, así como algunas cartas que el rey de Portugal dirigía a este último y al marqués de Ayamonte. El conde-duque dió cuenta de la nueva conspiración que se tramaba al Rey, quien, como de costumbre, dejó al privado la información y fallo del asunto.

Después de varios interrogatorios y ardidés del conde-duque, para que los acusados confesasen su delito, dice el cronista Vivanco que, por fin, se declararon reos el duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte y, en su virtud, fueron condenados a la última pena.

CIRES

## De la depresión económica mundial

### Errores del nacionalismo económico

La extensión e intensidad de la crisis que hoy sufre el mundo, son debidas en gran parte, a la falta de coordinación en la política económica de los distintos países. Prueba de ello es que la profunda depresión que padecen las Repúblicas sudamericanas tiene por causa principal el que casi el resto del mundo parece cerrar sus puertas y fronteras contra la importación de mercancías.

No obstante, lejos de procurar evitar que la conducta seguida en cada país perjudique al resto, práctica que acarrea torpemente más inconvenientes que ventajas, parecen lanzarse algunos pueblos a una verdadera lucha económica, llegando hasta el absurdo de que naciones cuya economía descansa principalmente en una sola materia prima se afanan por impedir la entrada en su territorio de géneros extranjeros de que carecen.

Como ejemplo de esta desorientación política está la paradoja del proteccionismo chileno; Chile proyecta el establecimiento artificial de una industria azucarera sin reparar en su coste, mientras Cuba ve asfixiarse su economía por la superabundancia de azúcar.

Desde que la producción del azúcar de caña, por los progresos técnicos recientes, ha disminuido notablemente su coste, la industria azucarera de remolacha en ninguna parte del mundo podría sostenerse con solo la ventaja de coste de transporte. Los países que aún conservan la producción azucarera de remolacha lo hacen obligados por la necesidad de proteger los grandes capitales en ella invertidos y de procurar mercado a vastas explotaciones agrícolas de difícil cambio inmediato de cultivo. Es una protección que a las economías nacionales grandes sumas, en Alemania se calcula con los actuales precios, en cuatrocientos millones de marcos al año lo que la comunidad paga de exceso por su consumo de azúcar en beneficio de los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar nacional.

Estos sacrificios tienen, como vemos, una justificación histórica y social. Pero

que un Estado que carece de esta industria emplee capitales y esfuerzos en crearla con la seguridad de que con ello se obliga en el futuro a sostener una pesada carga nacional, es realmente incomprensible.

Tal es el caso de Chile; Chile importa hasta ahora 115 toneladas de azúcar bruto, principalmente de Cuba, y Cuba que gime bajo el peso de sus stocks de azúcares como Chile con la sobrecarga de sus existencias salitreras, puede naturalmente vender el azúcar más barato que lo que a Chile ha de costarle producirlo.

Según una información autorizada, Chile proyecta cultivar 35.000 hectáreas de remolacha y construir, por lo menos, 35 fábricas de azúcar. Durante los diez primeros años los agricultores y fabricantes disfrutarán de primas fijas, primas que se pagarán por una producción total de hasta, 20.000 toneladas anuales.

La ley ya aprobada por el Gobierno chileno, significa la concesión indirecta a una empresa, del monopolio del cultivo y de la elaboración, y el Estado garantiza el 40 por 100 de los Bonos emitidos por esa Empresa.

Las máquinas necesarias se importarán libres de derechos nacionales, y el transporte de la remolacha disfrutará de una tarifa reducida. Finalmente una protección aduanera, en forma de derechos arancelarios, cerrará la entrada al azúcar en bruto extranjera que hasta ahora se refinaba en Chile.

De un artículo publicado en Halle, sede de la industria de maquinaria especial para fábrica de azúcar, parece deducirse que el capital necesario no podrá hallarse dentro del mismo Chile, a menos que las fábricas alemanas concedan importantes créditos no muy fáciles de garantizar y más difíciles aún de financiar. Véase como en uno u otro caso, la economía chilena quedará influida grandemente por una intromisión del capital extranjero que en el futuro ha de significar una dependencia mayor que la que supone la necesidad de comprar libremente unos miles de toneladas de azúcar al año.

Destacamos, analizado, este caso de ver-

## Importancia de la leche como alimento

Está definitivamente probado el papel insustituible que desempeña este producto en la alimentación de la infancia, así pues paso a informaros de curiosos y por ello no menos valiosos, consejos, que en diversas revistas inglesas de divulgación social dirigen los Veterinarios a los consumidores:

La leche es un factor de capital importancia en el desarrollo de la estatura de los habitantes de un pueblo. Aquellos que usan la leche como parte de su alimentación diaria alcanzan una estatura elevada, mientras que los que no la usan no llegan ni al promedio en cuanto a estatura, fortaleza, resistencia y longevidad.

Los habitantes del sur de China que no toman leche, son pequeños de estatura, enjutos de cuerpo y entre ellos el promedio de mortalidad infantil es muy crecido, mientras que los del norte de China, quienes poseen manadas de vacas de cuya leche se alimentan, son de un tamaño mucho mayor y más saludables.

El consumo de leche por persona en Suecia es casi el doble del de Estados Unidos; y los daneses, magníficos especímenes de una raza de gentes grandes y saludables, son grandes consumidores de leche y de los productos derivados de ella.

Infinidad de casos se podrían citar para probar que existe relación directa entre la leche y la estatura de los individuos de un pueblo. Es un hecho probado que allí donde de la leche no se usa en abundancia, los habitantes no alcanzan el grado de vigor y desarrollo físico que es de desear.

Es, por tanto, innegable, que las buenas razas de ganado lechero son un factor importantísimo en el desarrollo y fortaleza de un pueblo.

La buena instalación de una lechería equivale a un seguro sobre accidentes, en el programa de la leche limpia. Así, cuando jactanciosamente algún lechero diga que a él no le hace falta la limpieza para tener leche de buena calidad, será lo suficiente para constatar prudentemente a tales bravatas, ir a comprar a otro lado.

Es preciso recordar siempre, que "leche barata es cara a cualquier precio, en tanto que la leche pura es una verdadera ganga", de ahí el refrán de King "leche barata es la que mata".

El valor económico de una buena leche se demuestra claramente considerando que un litro equivale, entre otros alimentos, a 222 gramos de carne magra de vaca, a 8 huevos, a un kilogramo 332 gramos de ba-

caño, a un kilo de pollo, a un cuarto kilo de ostras, a un kilo 332 gramos de jamón, debiéndose considerar por otra parte, la cantidad de vitaminas y la digestibilidad, y asimilación de los principios alimenticios contenidos en la leche.

Todos estos datos son precisos siempre que partamos de la base de una leche sana y pura, cosa difícil de encontrar por el con- sumidor, ya que es poca la leche que se consume a su salida del establo. La mayor parte hay que conservarla durante periodos de tiempo variables antes de ser utilizada. Uno de los problemas que se presentan al productor, es impedir que la cantidad de gérmenes contenidos en la leche, no aumente durante el periodo inevitable de depósito, cosa que no puede lograrse más que con un buen método de refrigeración.

Las bacterias como ya antepongo tienen una potencia enorme de multiplicación a la temperatura ordinaria que aquí disfrutamos (si a esto se puede llamar goce) y si la leche no se enfriara rápidamente y se guarda fría hasta que sea entregada al consumidor, cuantas precauciones sanitarias se tomen en el establo quedarán anuladas por la multiplicación rápida de los gérmenes que ya llevaba.

El mejor medio consiste en sumergir prontamente los bidones de leche en una cuba de agua helada y agitarlos desde luego a fin de ayudar al enfriamiento.

Por este sencillo procedimiento tendremos casi la garantía de haber paralizado la multiplicación de las bacterias, ya que a una temperatura de 15° lo hacen muy lentamente, en cambio adquieren un desarrollo sorprendente a 16° hasta el extremo que al cabo de un día de conservación a esta temperatura, los millares de gérmenes se han convertido en millones.

Por otra parte, el productor debe saber que cada manipulación nueva tiende a aumentar la cantidad de gérmenes de la leche, cada recipiente donde se vierta leche, la impurifica añadiéndola una porción de gérmenes, cuya cantidad depende del cuidado con que se hubiere efectuado la limpieza de los recipientes.

En resumen, la única manera de tener leche sana, impidiendo la multiplicación de gérmenes que contiene, es "conservándola fría y en recipientes limpios".

J. ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
Del Laboratorio municipal  
Huelva 30 de julio de 1932.

## HAN PASADO 20 AÑOS

Día 23 de Agosto de 1912

En el concurso de colmos organizado por este periódico, se han publicado 924 alcanzando a más de dos mil el número de los no publicados. El jurado integrado por don Tomás Domínguez Ortiz, don Juan Moreno García y don Sebastián Morales se reunió anoche para dar su fallo.

Canalejas ha manifestado que la entidad "Duro Felguera" ha tomado la decisión de cerrar la fábrica por tiempo indefinido, a causa de no poder acceder a las peticiones de los obreros, siendo más de dos mil obreros a los que afecta este paro.

Los gremios de Madrid han enviado un escrito al presidente del Consejo tratando de la cuestión del cierre de los establecimientos. Los industriales perjudicados con la hora del cierre están dispuestos a impedir ciertos privilegios de que gozan algunos establecimientos que figuran inscriptos,

como sociedades para burlar las disposiciones sobre el cierre.

Con Canalejas han conferenciado el director general de la Guardia civil y el jefe del Estado Mayor Central, para ultimar el programa de la fiesta militar del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha firmado el rey un decreto convocando un concurso para la construcción de la nueva escuadra, con las garantías técnicas de una casa que surte al Almirantazgo inglés.

El presidente del Consejo francés Mr. Poincaré, ha indicado a sus compañeros de gabinete que las negociaciones franco españolas sobre Marruecos, van por buen camino.

La libra se cotizó a 26,63 y el franco a 5,65.

## Maravillas de España

### La variedad artística

La diversidad de costumbres y variedad racial de la población española, obedeciendo principalmente a sus diferentes climas y paisajes.

La población de España está constituida por distintas razas, que en sucesivos periodos históricos, vinieron a acampar sobre la piel del toro ibérico y por esa variedad que España ofrece en climas y paisajes, pudo cada raza encontrar el lugar adecuado a sus gustos y necesidades, estableciéndose de modo tan definitivo, que no hubo invasión posterior capaz de desterrarla de un país que tan adentro de su propia naturaleza había penetrado.

Así los pueblos del Norte hallaron gracias las curvas Pirenaicas de los Picos de Europa al Ampurdán, y se encontraron bien en las dulces montañas y las risueñas rías de Galicia y Asturias, y en la brava costa vasca, regiones donde la luz es suave y el calor jamás se hace sentir con exceso.

Aún tenemos en las costumbres norteñas, del Este al Ocaso, reminiscencias de las costumbres primitivas. En los verdes castros gallegos, bajo las pomaradas asturianas, en los valles montañoses, cantan las gentes a coro y bailan en coro, como en las floridas praderas vascas y en las altas montañas catalanas. Juntos, en grupo, unidos, como pueblo necesitado de la íntima fusión de sus habitantes, por imperativo de clima y por necesidad de carácter, y hay en él "aturuso" gallego, hoy solamente lanzado en las fiestas campesinas como grito de gozo, el mismo ímpetu guerrero que ponen en sus danzas los "espatadzaris" de Vasconia. Los celtas, los suevos, los cantabros y los euskaros de ayer, siguen viviendo en los gallegos, los asturianos, los montañeses y los vascos de hoy. En cambio los griegos y los romanos siguen viviendo a lo largo de la costa levantina. Arraigaron aquí de tal forma los pueblos greco-latinos, que aún hoy conservan los naturales del país en sus cantos y en sus danzas muchos del rito pagano, y las casas mismas, con sus terrazas azanzadas sobre el mar y sus pérgolas de travesaños rectos, recuerdan la elegante sencillez de las mansiones clásicas, donde todo estaba dispuesto para facilitar la vida a pleno aire.

En Andalucía dejaron indeleble huella de su paso, los árabes, y hay en cada una de las provincias andaluzas muestras características de las distintas épocas de la dominación sarracena, y los cantos y los bailes del pueblo andaluz, están henchidos de cadencias orientales y de sensualismos de harem, trayendo a la imaginación los tiempos brillantes en que los sultanes y los califas hacían de Andalucía un paraíso de refinado arte musulmán.

La misma huella morisca se observa al sur de Levante, en las provincias murcianas, pero aquí en extraña mezcla con la tendencia latina que pura se observa en Valencia y al sur de Cataluña, y en cambio en Extremadura se da la influencia árabe en fusión con el tipo netamente castellano.

Porque de la mezcla de iberos y latinos, y godos y árabes, surgió una raza única y realmente española, en la que se fundieron todas las cualidades de cada una de las razas de origen, y esta fue la raza castellana que ocupó la Mancha y toda la gran meseta central, pueblo austero como el paisaje, rudo y bravo, y gran pro-

ductor de héroes y santos, ascetas y guerreros. Esa raza castellana flora en las melodías de las cortijeras, de las livianas, can- tose arriero, en los romances musicales con ritmo sencillo y patético. Más aún mi España ofrece al viajero mayores riquezas en sus tesoros artísticos y monumentales pues cada pueblo fué dejando en ella las mayores galas de su arte y de su ingenio desde los más remotos tiempos. Galicia, Asturias, Santander y Vasconia, atesoran monumentos prehistóricos de indiscutible valor. El celta y el cantabro y el suevo dejaron las indelebles huellas de su larga estancia en estas regiones, en lo enhiets y dolmenes, y en las viviendas circulares que atestiguan la existencia de estos pueblos aborígenes. Luego, tal vez por imperativo de raza, por carácter fuerte y recio en estas regiones floreció y prevaleció el arte romántico, y vemos sus catedrales maravillosas, preciadas muestras de ese estilo arquitectónico, todo fortaleza. Del arte clásico poco nos queda en verdad, tal vez porque no eran muy sólidas las viviendas latinas; pero en cambio, los puentes romanos de España guardan, y el magnífico acueducto de Segovia, son exponentes de tal valor, que su calidad equivale por multitud de monumentos de esta especie. Más en lo que España única, en el concierto de naciones de tradición artística es en lo que el arte árabe se refiere. El Alhambra, el Generalife, la Mezquita cordobesa, el Alcázar sevillano, la Torre del Oro son otros tantos monumentos únicos en todo el mundo, en lo que a arquitectura musulmana se refiere, y harían falta volúmenes y volúmenes de brillante descripción, para llevar al ánimo del lector una impresión exacta de lo que son esas maravillosas creaciones. Y en otros órdenes, por ejemplo, en el plateresco, cuenta España con ciudades enteras como Salamanca, que son un museo de variedad de épocas, escuelas y tradiciones, y en fin, es tal la riqueza artística de España, y tal el encanto que le da la multiplicidad de razas que forman su población, que quien logre un viaje circular a través de España, habrá realizado un hermoso sueño de emoción estética difícilmente superable.

REGINA.

Vd., perderá el tiempo y el dinero y no tomará el mejor café si nó lo compra en casa

**PATÍÑO**

Pruebe y se convencerá

Además de sus clases extraordinarias de 12 y 12,80 pesetas el kilo también puede obtener otras superiores a 11 y 11,30 pesetas el kilo.

Ernesto Deligny, 16.-Huelva  
TELEFONO 1313

dadera fobia a la importación para que se advierta ostensiblemente cuantos sacrificios se realizan en el presente y cuantas cargas se echan sobre el futuro en aras de la política económica nacionalista, que es, sin duda, la causa primordial del conflicto que amenaza arruinar al mundo.

Piénsese en lo que sucedería a Chile si todos los demás países, aún a costa de pérdidas y gravámenes siguiesen, respecto al comercio del nitrógeno, la misma política que Chile en el azúcar.

Las naciones estudian el modo de hacer imposible la guerra cruenta, pero no conseguirán el progreso y la prosperidad de los pueblos mientras no impongan una tregua a todos conveniente en la guerra comercial.

Arturo Pérez Camarero.

"La Mezquita"  
Atún extra de tronco Kilo  
6 pesetas  
Joaquín Costa, 9.-Huelva

### Fallecimiento

En el pueblo de don Benito (Badajoz), ha dejado de existir el industrial de aque- lla plaza don Francisco Hurtado Romo, hermano político de nuestro estimado amigo don Luis Cano, teniente del Cuerpo de Seguridad de esta capital.

La estimación de que gozaba el finado entre sus numerosas amistades, se puso de manifiesto en el acto del sepelio, constituyendo este una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente la expresión de nuestra más profunda condolencia.

### TEMPERATURA

Máxima de ayer a la sombra, 35 grados.  
Mínima, 20.  
Dirección del viento, Oeste; fuerza, variable.  
Humedad, 39 por 100.

### MAREAS

Día 24 de agosto  
PLEAMAR 7,04 mañana  
6,22 mañana  
BAJAMAR 1,05 mañana  
12,44 tarde

**PONTON "ERRIS"**  
Depósito flotante de CARBONES MINERALES  
Despacho en Herra de Fabricación Inglesa, Alameda y Gallet.  
COKE.—Carbón especial para fraguas  
FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO  
Oficinas: Alameda N. Pineda, 25 — HUELVA

# Nuestras entrevistas con el Gobernador civil

## Manifestaciones del señor Solsona sobre los conflictos sociales

Entramos en el despacho oficial del gobernador civil, con quien se halla conferenciando sobre asuntos de interés para la provincia el diputado a Cortes, señor Terrero.

El señor Solsona suspende esta conferencia y nos hace las siguientes manifestaciones:

Constantemente —aunque de ello no ha ya hablado con ustedes a diario— vengo celebrando reuniones para hallar soluciones a los conflictos sociales que hay pendientes en Huelva.

El hecho de no hablar de esto diariamente no quiere decir que no haya prestado y esté prestando al asunto la actividad necesaria.

El nudo de todos los conflictos planteados es la cuestión planteada desde hace meses, en una fábrica de hielo. De esta cuestión depende todas las demás. Tengo la evidencia de que resuelto este conflicto de la fábrica de hielo, la solución para todos los demás sería fácil. Pero tantas cuantas veces se ha ido a llegar a un acuerdo ha surgido un nuevo inconveniente y toda la labor ha quedado desbaratada.

El resultado es que en varias semanas —ya son muchas— Huelva está perdiendo, cada día, un ingreso de miles de duros, la clase obrera no pocos jornales que no debe perder y los patronos beneficios que perder no deben tampoco.

Es, pues, llegado el momento de que todos se den cuenta de tal situación y de la necesidad de resolverla, sacrificando —si hace falta— el amor propio y hasta alguna conveniencia material, yendo en ello el no seguir causando perjuicios a Huelva. Me voy a dirigir aún otra vez, a patronos y obreros, excitándoles, una vez más, a que lleguen a un acuerdo y proponiéndoles que, caso de que no encuentren una fórmula, dicte yo un laudo que ponga fin al conflicto.

El gobernador nos dijo, después, que había impuesto una multa de 250 pesetas a Rafael Martín Fernández que aparece como principalmente causante de la protesta contra el Ayuntamiento de Santa Ana, con motivo de la prohibición de una capea.

También ha impuesto el gobernador una multa de 75 pesetas a Agustín Leal Pinto, de Almonte, que dió un grito contra el régimen, si bien ha disculpado su comportamiento con la circunstancia de hallarse embriagado.

Al despedirse de los periodistas, el gobernador les facilitó cuanto a continuación informamos:

## La Asamblea de alcaldes sobre la crisis de trabajo

### CONCLUSIONES APROBADAS

- 1.º Creación de un censo obrero agrícola en todos los Ayuntamientos de la provincia donde estén los obreros anotados con arreglo a su especialidad.
- 2.º Colocación de la mayoría de los obreros y sobre todo los que sean cabeceras de familia.
- 3.º Obligación de los patronos de pedir sus obreros a la Bolsa de Trabajo con objeto de que no exista la vergüenza y la injusticia actual de ver a un obrero trabajando todos los días del año mientras otros obreros tan honrados y capaces no ganan un jornal.
- 4.º Estudiar un plan de laboreo forzo-

so con el plazo fijo para realizar las labores. Como base servirá el aprobado por el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

5.º Creando el Censo Obrero y la Bolsa de Trabajo y aprobado lo más pronto posible el plan de laboreo, hacerlo obligatorio por medio del Gobierno civil, sin tener que recurrir a Madrid, lo que siempre supone pérdida de tiempo y efectividad.

6.º Solicitar del Gobierno que mientras se estudia y aprueba el plan de labores en cada pueblo y para aminorar la crisis de trabajo se concedan a las comisiones de Policía rural, facultades ejecutivas para realizar el laboreo.

7.º Existiendo pueblos en la provincia de Huelva con un gran contingente de obreros y poco término municipal y otros municipios con mucho término municipal y pocos obreros, se les dará toda clase de facilidades para constituir entre dos o más un solo término municipal, pudiendo ir los de un pueblo a otro trabajar cuando en aquel no haya obreros en paro forzoso.

8.º Gestionar del Gobierno que empiecen cuanto antes los trabajos de los pantanos provinciales siguientes: "Arocheta" y "Mezquita" en Aroche, "Las Juntas" en La Nava, "El Odiel" en Calañas-Valverde.

## BOLSA DE TRABAJO

### INSTRUCCIONES PARA SU CREACION EN LOS PUEBLOS Y PLAN DE LABOREO

- 1.º En las bolsas de trabajo se clasificarán los obreros con arreglo a sus especialidades.
- 2.º Los cabezas de familia que no tengan bienes de fortuna serán atendidos en primer lugar, procurando que en las épocas de paro tengan el máximo de jornales. También se tendrán en cuenta el número de hijos.
- 3.º Los cabezas de familia que tengan algunos bienes, serán clasificados en segundo lugar siempre que paguen una cuota de contribución inferior a cincuenta pesetas anuales.
- 4.º En tercer lugar aquellos obreros que no sean cabeza de familia a los cuales se procurará que ganen la mitad de los jornales que los cabezas de familia. También se tendrán en cuenta el número de hermanos menores que haya en la familia.
- 5.º Los oficios industriales se llevarán aparte y podrán colocarse, en las obras públicas del Estado, la Diputación y Ayuntamiento y también en labores del campo cuando haya falta de brazos.
- 6.º Establecido el turno en épocas de crisis este se hará diario o cada tres días y el obrero que fuere avisado para trabajar y no se presenten sin causa justificada se entiende que renuncia y pierde por tanto el turno.
- 7.º Turnarán los obreros agrícolas de la localidad excepto aquellos contratados por años. Se entiende que un obrero es contratado por año, cuando gana siempre el mismo jornal sea cualquiera la labor que realice.
- 8.º En la lista se llevará un casillero, donde consten las diferentes faenas, especiales del campo, para facilitar a los patronos los obreros con arreglo a la especialidad que necesiten.
- 9.º El plazo para constitución de las bolsas de trabajo será de seis días, y dos días más para atender a las reclamaciones que se presenten.
- 10.º Constituidas las bolsas de trabajo, los patronos estarán obligados a pedir todos sus obreros a ella, sin que puedan contratar libremente en épocas de crisis, en

las cuales se establecerán los turnos rigurosos.

## PLAN DE LABOREO

1.º Guiándose por el de Sanlúcar la Mayor, las Comisiones de policía rural, nombradas con arreglo a los decretos leyes de la República, establecerán para cada pueblo un plan de laboreo con arreglo a sus características de cultivo.

2.º Para cada cultivo establecerán la forma de hacerlo y los plazos en que han de empezar y terminar las labores que se determinan.

3.º El plazo para realizar el plan de la boro será de ocho días y una vez terminado lo firmarán las representaciones patronales y obreras como así mismo la autoridad y se remitirá por duplicado al gobernador para que sea aprobado por la Sección Agronómica provincial.

4.º Aprobando el plan de laboreo por el Ayuntamiento, y aprobado también por la Sección Agronómica provincial, se procurará sean aprobado por la Junta Central, y en el momento de ser aprobado tendrá carácter ejecutivo pudiendo los Ayuntamientos realizar las labores por su cuenta y cobrar los jornales empleados por la vía de apremio cuando el propietario hubiera dejado pasar los plazos marcados para realizar las labores.

5.º Se especificarán también si las labores se han de hacer con arado en sus diferentes modalidades, o a mano con los diferentes instrumentos apropiados a cada labor.

Huelva 23 de agosto de 1932.

## Nuevas manifestaciones del gobernador

### Detención del juez municipal de Almonte

Posteriormente, el gobernador civil nos ha hecho nuevas manifestaciones, diciéndonos:

Estoy haciendo investigaciones para esclarecer todas las derivaciones del complot sedicioso de Sevilla.

Para ello, he estado en varios pueblos de la provincia y a otros he enviado un delegado de mi autoridad, al que han acompañado representantes de los distintos partidos republicanos locales.

Realizado el de las investigaciones realizadas en Almonte, he hecho venir al juez municipal de dicho pueblo, señor Palau, quien no ha podido justificar, claramente, lo que hizo el día 10 y el 11 de este mes.

Como en su declaración ha habido contradicciones y, al venir a Huelva, viajando solo, aunque vigilado discretamente, ha negado que estuvo en determinados sitios de Rociana —cosa comprobada por quienes lo vigilaban— he ordenado su detención hasta que aclare donde estuvo y lo que hizo los días mencionados.

El señor Solsona terminó diciendo que continuaban las diligencias investigatorias y seguirán las detenciones que procedieran.

## COMPRO ORO

Pago a 5,50 Ptas. gramo.

¡OJO!

No fiarse de vendedores ambulantes, que tras de pagar menos precios no dan el peso exacto y suelen proponer cambios por joyas falsas.

SALVADOR DIAZ FERIA

Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas)

# SECCION LOCAL GUIA DE HUELVA

## Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

### INCENDIOS INTENCIONADOS

Comunica la guardia civil de Cala que después de una reunión celebrada entre propietarios y obreros de dicha localidad y de la cual reunión no se llegó a un acuerdo, fueron incendiados casi simultáneamente dos pilas de leña gruesa en la finca "Cerca Nueva", propiedad de don Antonio Manzano; ocho fanegas de pastos de otra finca del mismo dueño, una casilla pequeña y un tinado de otra finca conocida por "Cerral Judío", de la que es dueño José Torres López.

La citada finca, sospechando que los incendios fuesen intencionados, practicó diligencias, siendo detenido Joaquín Marín, quien al frente de los obreros hizo manifestaciones de que si el asunto del paro no se solucionaba, ellos ya buscarían darsela.

De todo lo ocurrido se ha formulado el correspondiente atestado.

## Espectáculos

### CINEMA PARK

Cine sonoro.

"Bajo los techos de París", película dirigida por René Clair.

### CINEMA ONUBA

Instalado en el Paseo de Santa Fe

Estreno de la interesante película titulada "Nido de buitres".

### CINE COLON

(Instalado frente al Velódromo)

Tercera y cuarta jornada de la formidable serie Harry Piel "Naufragos del aire".

## Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron atención las personas siguientes:

Manuel Flores Vega, José Rodríguez Velasco, Antonio Bogado Díaz, Francisco Basili Bévez y José Oñacón. Todos levas.

## Policia Urbana

Servicios prestados en el día de ayer: Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 6.

- Idem id. particulares, 2.
- Auxilios, 1.
- Defraudaciones de arbitrios, 3.
- Licencias de obras revisadas, 1.
- Idem de ventas en ambulancia revisadas, 4.
- Informes, 7.
- Notificaciones, 1.

## Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer: Detenidos, 1.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

EN FARMACIA

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel Director del Laboratorio Municipal

Análisis de agua, lches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES Rafael Rivero y Compañía Almirante H. Pinzón número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrea.—Ofrece un gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4, Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO" BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA.—Fotógrafo.—Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltar Despacho de accesorios

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baño.—Servicio esmerado.—Capitán Galiano, número 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero Castelar número 15.

HOJALATERIA "EL GRIFO".—Colocaciones de cuarto de baños, cocinas y reparaciones de los mismos.—General Benal, núm. 7.—Manuel Fernández Moreno

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huel.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Taller de reparaciones.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No compren sin visitar a la oficina en Sagasta 21, Teléfono 1.569.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Ferial.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

EMULSION ASFALTICA PARA IMPERMEABILIZACION PERFECTA

AISLANTE AZOTEAS

FILINTKOTE

PAREDES Y PISOS

PINTURA ANTICORROSIVA UNICA PARA INTEMPERIE

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior EN HUELVA

Viuda de Salvador González

Sdad. Española de Armas y Municiones S. A. EIBAR

Expendiduría Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en Fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

ARMAS CORTAS - STAR - ASTRA y F. N.

Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de Fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgur-Inocin y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

(LA PLACETA) Sagasta, 30 HUELVA

papel de fumar

INDIO ROSA

## EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de verano á PRECIOS INCREIBLES. COMPRE artículos á estos precios que hoy le ofrecen, AUNQUE SEA PARA GUARDARLOS, pues nunca se le presentará ocasión de adquirirlos tan baratos.

### VEANSE ALGUNOS PRECIOS

Corbatas seda para caballero	desde	0,25 Ptas.	una
Ligas para caballeros		0,50	par
Cinturones novedad para caballero		0,90	uno
Batistas estampadas		0,40	metro
Percales estampados		0,60	"
Seda para vestidos		1,00	"
Crespones seda listados novedad		2,50	"
Combinaciones punto seda interior para señora		2,00	una
Gerseys punto de seda para señora		5,00	uno
Echarpes novedad		2,00	"
Camisas de Sport para caballero		3,25	una
Trajes de baño de todas clases		1,50	uno
Albornoz de rizo doble		7,50	"
Mantones bordados		14,00	"

Son tantos y tan variados los artículos que se saldan que no es posible hacer enumeración de ellos, pero, CUALQUIER GENERO QUE NECESITE, podrá adquirirlo a precios por el orden a los indicados. INTERESA A USTED antes de realizar sus compras visitar la casa DIEGO FIDALGO donde encontrará gran cantidad de géneros para caballero, Novedades para Señoras, Mantones bordados y retales de todas clases a precios nunca vistos.

NO OLVIDE

## DIEGO FIDALGO

Alcalá Zamora, 19

HUELVA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Asociación de la Prensa Reunión de la Directiva.-Nuevos socios.-Otros acuerdos

Bajo la presidencia del doctor Vázquez y actuando de secretario el señor Bedoya, se reunió ayer la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Registrada la baja, como socio, de don José María Palma, al cesar en la correspondencia de "El Socialista", fué admitido en el seno de la entidad como correspondiente del periódico, don Pedro de los Ríos.

Así mismo, se acordó el ingreso, como socio, de don Alfonso Calle, correspondiente a la Prensa Gráfica.

La Directiva acordó, por unanimidad, aceptar la renovación de la sepultura del difunto Alfredo Blanco, no obstante ser la Asociación la que figura como propietaria de dicha sepultura y en atención a lo mucho que merece da memoria al querido compañero y gran periodista. Unánimemente, fué acordado testimoniar la gratitud de la Asociación al Sr. de Mákaga por la gentileza de la Comisión de feria veraniegas invitando como huésped de honor, al presidente de la Huelva o delegado suyo, para el día de mañana a Huelva en aquella capital. También se acordó telegrafiar al citado alcalde el día 25, señalado para la fiesta en honor de esta provincia, haciendo suyo la Asociación el artículo referente a este asunto y publicado en los periódicos locales con la firma del secretario.

Se adoptaron otros acuerdos y por último se convino en publicar en la Prensa la capital el siguiente

## Anuncio para las farmacias

Se pone en conocimiento de los señores farmacéuticos, que estén suministrando a los periodistas de esta Asociación, que pueden presentar sus facturas al cobro desde el día primero del próximo septiembre hasta el 8 del mismo mes, siendo válidas para hacerlas efectivas aquellas que tengan el sello de la Asociación o las del Presidente o Secretario.

## "Mundo Gráfico"

Publicará esta semana informaciones tan interesantes como El triunfal recibimiento hecho por Santander al Presidente de la República.—Los últimos chispazos de la sublevación fracasada. La actual situación de los jueces y la situación de los encartados.—Con motivo del centenario de Castelar: Los restos del gran tribuno.—El problema de los "rabassaires" de Cataluña y otros interesantísimos asuntos de actualidad palpitante.

Lea siempre "Mundo Gráfico", la revista gráfica más popular de toda España: sólo 30 céntimos.

## R. BUENDIA

DIRECTOR  
del Dispensario Antituberculoso Nacional

## ENFERMEDADES DEL PECHO

## RAYOS X

## CONSULTA DE LA S

GOBERNADOR ALONSO, 1  
(esquina á Castelar)

HUELVA

## Ha fallecido el presidente de la Patronal, señor Ercilla

El próximo pasado sábado publicamos la información de haber atentado un hombre contra el presidente de la Patronal, don Julio Ercilla.

Ho damos al público la noticia de haber fallecido dicho señor a las dos y cuarto de esta tarde.

El señor Ercilla recibió de su agresor dos de los cinco disparos que le hicieron, uno de los cuales le produjo el estallido del peroné de la pierna derecha, habiendo necesidad de practicarle una delicada operación.

La lesión con sus consecuencias y complicaciones ha tenido un funesto desenlace: el de cortar la vida al paciente.

Fué ayer un camarero que murió, en el acto por un disparo. Es hoy otro hombre que muere marcando el camino de la tragedia. El camarero no debió morir, no debieron matarlo, como no debieran agredir en la forma que lo han hecho, a este otro semejante que hoy ha pasado a la otra vida.

Matar nunca. La lucha homicida, jamás, ni de obreros contra obreros ni contra patronos ni de estos contra aquellos.

La PROVINCIA—que vive al margen de las cuestiones sociales, en cuanto a comentarlas, limitándose a informar concretamente y oficialmente sobre ellas—no puede ni debe substraerse a la reproducción de ambos hechos. Los periodistas que nos rodeamos en la seguridad de que con nosotros está Huelva, con su clase obrera que agitada, serena y noblemente lo reconoce así y lo lamenta, comprendiendo, por vía de lógica y de humanidad que no es ese el procedimiento para solventar cuestiones de la índole que sean.

## ASOCIACION PATRONAL DE HUELVA

Por acuerdo de la Comisión Permanente se invita a todo el Comercio y la Industria al cierre general de Establecimientos, Fábricas y Oficinas, desde la tarde de hoy hasta mañana a las tres, en señal de duelo por el fallecimiento del presidente de esta Asociación.

También se invita a todos a concurrir al entierro que tendrá lugar a las diez de la mañana.

La Comisión Permanente.

## "ALAS"

Proyectos y presupuestos gratis  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de San Jerónimo, 4, pral.  
MADRID  
Publicidad en todas las sistemas

## Intento de suicidio

Ayer intentó poner fin a su vida la joven doméstica Dolores González Baldallo de 23 años de edad, en la casa donde preside sus servicios calle Duque de la Victoria número 19.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos ingirió un cuarto kilo de sosa cáustica.

Con al prontitud que el caso requería fué llevada a la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia facultativa de quemaduras en la boca, exófago y estómago de pronóstico gravísimo.

Después de la cura pasó al Hospital provincial donde en igual estado se encuentra encamada.

La infeliz Dolores Baldallo, según nos informan, tuvo por la mañana varias palabras, cruzándose insultos en la plaza de Abasto con una amiga suya.

## Los ministros se reúnen en Consejo

### Antes de la reunión

Madrid.—Los ministros se han reunido hoy para celebrar Consejo.

Este día comenzó a las once y media de la mañana.

A la entrada, ningún ministro hizo manifestaciones de interés informativo.

### Después del Consejo

#### La reaparición de algunos periódicos

El Consejo terminó alrededor de las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir que el Consejo había sido muy extenso por tratarse de numerosos asuntos.

Anunció el ministro que iba a circular inmediatamente, órdenes a varios gobernadores para la reaparición de algunos periódicos de provincias.

Los periodistas preguntaron al ministro qué periódicos eran los que iban a reaparecer, contestando el señor Casares que no se acordaba.

En cuanto a los periódicos de Madrid, manifestó el ministro que nada se había acordado en el Consejo.

#### La nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

PRESIDENCIA.—Regulando el empleo de medidas autonómicas.

GUERRA.—Aprobación de expedientes sobre adquisición de material.

JUSTICIA.—Separando, definitivamente, del servicio al fiscal municipal don Andrés Berolaza.

Proyecto de ley de consolidación de actuaciones jurídicas por la revisión de rentas rústicas.

#### Disposiciones oficiales

##### LA "GACETA"

Madrid.—La Gaceta publica hoy una disposición eximiendo del pago de derechos la concesión de la Banda, Placa y Encomienda de la Orden de la República, al director general de Seguridad, señor Menéndez y a los funcionarios señores Sarabia, Fernández Navarro y Tourné.

##### "Diario de la Guerra"

Madrid.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica órdenes para que queden en situación gubernativa el coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Polanco y el capitán don Justo Sanjurjo.

También se dictan iguales disposiciones respecto a un coronel, cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes y cinco capitanes de la extinguida Dirección General de Carabineros.

##### Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.  
Razón "Papelería Inglesa".

#### GOBERNACION.—Separando, definitivamente del servicio al administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómez.

Generalizando el decreto de 10 de marzo de 1931 y el de 28 de marzo del 32 a las especialidades farmacéuticas inglesas y danesas.

Creando un Comité ejecutivo de la Lucha Antituberculosa.

HACIENDA.—Varios expedientes de rentas.

Reglamento para el cultivo del tabaco. Dictando normas para los servicios en las minas de Almadén y Arrayanes.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó un decreto sobre el compromiso del Ayuntamiento de Madrid para abonar tres millones de pesetas con destino a la construcción de Escuelas para el año 1935.

Decreto sobre las jubilaciones del profesorado de las Escuelas Normales.

Dictando normas para la jubilación de treinta y tres profesores normales.

Aprobando decretos de agregaciones de profesores a las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona respectivamente.

Nombramiento de un Patronato de la Federación Nacional de industrias científicas y otro relativo a la expedición al Amazonas.

Creando el Consejo de Administración de la Escuela Nacional de cerámica.

Creando en Villafranca de los Barros un Instituto de Segunda Enseñanza, como internado.

Nombrando vocales para la Junta de la Ciudad Universitaria, a los que les corresponde según la ley de octubre de 1931.

Convocando oposiciones para la Secretaría técnica de Gobernación.

#### Manifestaciones del señor Azaña

Madrid.—El presidente del Consejo ha manifestado a los representantes de la Prensa que la situación alarmante había cesado en toda España, agregando que en muy poco tiempo no habría crisis ministerial.

Con referencia al Estatuto de Cataluña dijo que aunque su texto no es el mejor es lo suficiente para que Cataluña pueda desenvolverse ampliamente dentro de su autonomía.

#### Recogiendo de la Prensa

##### "La Libertad"

Madrid.—"La Libertad" se ocupa del juicio sumarísimo que se celebrará mañana contra el general Sanjurjo y demás coconspiradores.

Fide serenidad y confianza en la Justicia.

Y exhórtala a los ciudadanos para que no se dejen llevar por la pasión, acatando el fallo del Tribunal.

##### "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista" insiste en resaltar la conducta de la Prensa católica alemana diciendo que contrasta con la de las derechas de España.

Agrega que esta Prensa creyó fácil derribar al Gobierno de la República y el alzamiento del 10 de agosto demostró que ha sido obra de algunos despistados.

##### "El Liberal"

Madrid.—Dice "El Liberal" que le parece bien que el señor Bergamín acuda a todos los argumentos para más eficacia de su defensa; pero que lo que no negará es que con el acto de Sanjurjo hubo sedición.

Estima que no puede establecerse analogía ni paralelo entre la sublevación de Sanjurjo y la de Valencia, cuando el caso de Sánchez Guerra.

Por otra parte el articulista se muestra enemigo de las suspensiones de los periódicos; pero advierte que si de estas suspensiones se quiere hacer cuestión política, nosotros —dice el periódico— estamos con el Gobierno y con el Poder constituido.

## SE VENDE

Una hermosa casa esquina a las calles Bejar y Gravina.

Darán razón en la Papelería Inglesa.

## El Tribunal que ha de juzgar mañana

Madrid.—La sala que ha de juzgar al general Sanjurjo y demás encartados en juicio sumarísimo la componen don Mariano Gómez (presidente) y los magistrados don Fernando Abarrategui, don José María Alvarez, don Isidro Roero Sibantos, don Ángel Reina de la Fuente, don Emilio de la Corda y don José Antón Oncea.

La ponencia para incoar el proceso sumarísimo la despachó el magistrado, señor Alvarez y la contra Sanjurjo el señor Ruiz de la Fuente.

## Mañana a las ocho comienza el juicio sumarísimo

Madrid.—Mañana miércoles a las ocho dará comienzo la vista del juicio sumarísimo por los pasados sucesos.

El juicio se hará sin interrupción hasta terminar y solo habrá una tregua para almorzar y comer.

Terminada la vista el Tribunal se levantará a deliberar conociéndose el fallo seguidamente.

Los defensores se han reunido en la Sala del Tribunal Supremo para conocer los folios del sumario.

Esta reunión ha durado bastante tiempo. El juez especial señor Iglesias del Portal ha tomado declaración a la Guardia civil y Policías que estuvieron de servicio en el Palacio de Comunicaciones la noche de los sucesos.

## Más del juicio sumarísimo

Madrid.—El presidente de la Sala Sexta recibió a las dos de la tarde a los periodistas a los cuales les dijo:

Esta será la última vez que nos veamos antes de la vista.

Todo está ultimado, hasta el último detalle.

Mañana a las ocho en punto empezará el juicio. Nadie podrá entrar sin su correspondiente volante incluso los abogados a los cuales se les tiene reservado cincuenta escafios de a dos de volantes que han sido enviados al Colegio de Abogados para que se lo distribuyan.

También han sido distribuidos pases a los magistrados y personal del Palacio de Justicia.

La entrada se hará por una puerta de la plaza de París.

Para la Prensa han sido instalados cuarenta pupitres.

Para la entrada del público se observará el mismo régimen que para la entrada a las tribunas de Congreso.

La Unión Radio ha pedido autorización para radiar el juicio y esto no ha sido posible atender.

Tengo la creencia —continuó diciendo— de que el juicio terminará mañana mismo. Se empezará temprano y puntualmente.

Los defensores me han prometido que serán breves.

Desde muy temprano numeroso público aguardaba la entrada al salón de vista, aguantando un sol verdaderamente sofocante.

Los bancos para el público, para el cual se le ha reservado cien puestos, están colocados detrás de los pupitres de la Prensa con amplitud bastante para que los reporteros no sean molestados.

## El general Villegas en libertad

Sevilla.—Ha sido puesto en libertad, el general Villegas.

Este marchó con dirección a Madrid.

## Don Dimas Camarero regresa a Sevilla

Sevilla.—Ha regresado de Madrid don Dimas Camarero, para proseguir sus actividades gestiones.

Al señor Varela Valverde se le ha levantado la incomunicación, habiéndosele notificado el auto de procesamiento y prisión. El gobernador señor Calviño ha manifestado que no le guía otro interés que el de esclarecer el suceso.

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador una comisión de obreros tipógrafos para exponerle su situación.

## Sobre unos rumores

San Sebastián.—En vista de los rumores que han venido circulando durante todo el día las autoridades han tomado precauciones.

El capitán general de la plaza ha asegurado que la guarnición de San Sebastián es fiel a la República.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy	
4 por 100 interior	64,50
Francos	48,80
Libras	43,15
Liras	63,80
Dólares	12,44

## HIPERTENSION

## Riñón - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

## AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.

Folleto y Pedidos:  
Administración CORCONTE.  
Muelle, 36, Santander.

## El tiempo

Bajas presiones oeste Galicia y Canarias. Altas sobre Inglaterra. Probable viento flojo de dirección variable y buen tiempo.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todos partes, 1,00 Pesetas.—Por correo, 2 Pesetas

FARMACIA PUERTO  
Plan de San Sebastián, 2.—Madrid

R. I. P. A.  
EL SEÑOR

## D. Julio Ercilla y Areitio

esposo que fué de D.<sup>a</sup> Segunda Bustingarri Goizna  
FALLECIÓ A LAS 14 HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO 1932  
á los 51 años de edad

La Asociación Patronal; su esposa; hijos D. Julio, D.<sup>a</sup> Carmen, D. Felix y D.<sup>a</sup> Josefina; su padre D. Bernardino (ausente); hermanos D. José María y D.<sup>a</sup> Purificación (ausentes); hermanos políticos, primos y demás familia.

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana á las diez, desde la casa mortuoria, Almirante Hernández Pinzón n.º 1, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

## La TIENDA-EXPOSICION de la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela su traslado al nuevo local situado en la calle

### Almirante Hernández Pinzón, 1

Aparatos de todas clases para aplicaciones domésticas de la electricidad

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

# CARABAÑA

Antiherpéticas  
Depurativas  
Antibiliosas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

Bloques colores

para Cartas.

Tarjetones, Estuches.

PAPELERIA INGLESA  
HUELVA



En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar **PEEN-A-MINT** que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso lavante.

L. PEREZ DEL SOLDO & A.  
MADRID

## FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Comas  
Correas de cuero y pelo de camello  
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"  
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 92  
Huelva - Lora - Lora - Telde - Villa Sanjurjo  
HUELVA

## URINARIAS

CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás afecciones de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean con los

### CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como la prueba infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, según originales están a disposición de los interesados. (Los listos que se publican en «A. B. C.», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADÍSTICA de curaciones hechas con los CACHETS COLLAZO, según observaciones hechas por el eminente especialista Dr. Anichambault

Enfermedad	Curados	Recurridos
Blenorragia aguda y crónica	100	100
Cistitis aguda y crónica	100	100
Prostatitis aguda y crónica	100	100
Leucorrea en los hombres	100	100
Otras afecciones	100	100

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España.

Su uso es muy cómodo y económico, y por lo regular de un único resultado muy económico. Precio 15 pastillas más 10 céntimos por frasco.

Pida folletos gratis a A. García - Apartado 662-MADRID.



## La fórmula de la salud

Elaboradas por médicos, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, cólicos, ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

## MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

## MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques  
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR  
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje  
Apartado 28 Teléfono 1315



**PALMIL**

Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable. Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones.

L. PEREZ DEL SOLDO & A. - MADRID



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pídan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la matriz  
Se curan con **Dr. VALLEY**  
Las Irrigaciones del  
Usadlas por higiene y para evitar contagios.

## MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315  
ALMACENES DE METALES Y MATERIALES  
PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION  
VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRAS, TORNILLOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS  
WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES  
INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES  
Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"  
Carbones y Cok Duro-Felguera  
AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES



**VINO PINEDO**  
EL MEJOR TONICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO